

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 18 de marzo de 2015

Arq. Román Ortega Delgado

Presidente Constructora Ortega Delgado C. A.

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Balance económico-financiero y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al año 2014, sobre el cual me permito emitir los siguientes criterios:

- 1.- La Compañía como tal en el año 2014 no realizó ninguna actividad que haya comprometido valores económicos-financieros de la misma, por cuanto no realizó actividad alguna inherente a sus funciones indicadas en los Estatutos.
- 2.- El único activo que la Compañía tiene al momento es el terreno ubicado en la Panamericana Norte y calle Amsterdam, sector de Machángara, valor que consta en el balance.
- 3.- A pesar de haber vendido todos los departamentos y almacenes y recaudado sus valores, éstos no fueron suficientes para cancelar todas las deudas que se adquirieron para la ejecución del proyecto, quedando por lo tanto valores pendientes de cancelar, los mismos que se presentan como pérdidas en el ejercicio económico del 2014.
- 4.- Como la Compañía dispone de un solo activo, sugiero se venda el mismo para así cancelar lo que se debe y disminuir las pérdidas.
- 5.- Sugiero así mismo que se Liquide la Compañía en el año 2015, ya que en el futuro no se tendrá ninguna actividad que comprometan valores económicos.
- 6.- El Balance se ha realizado cumpliendo las Normas y Procedimientos generalmente aceptados por la Contabilidad.

Atentamente,



Ing. Iván Ortega D.

Gerente